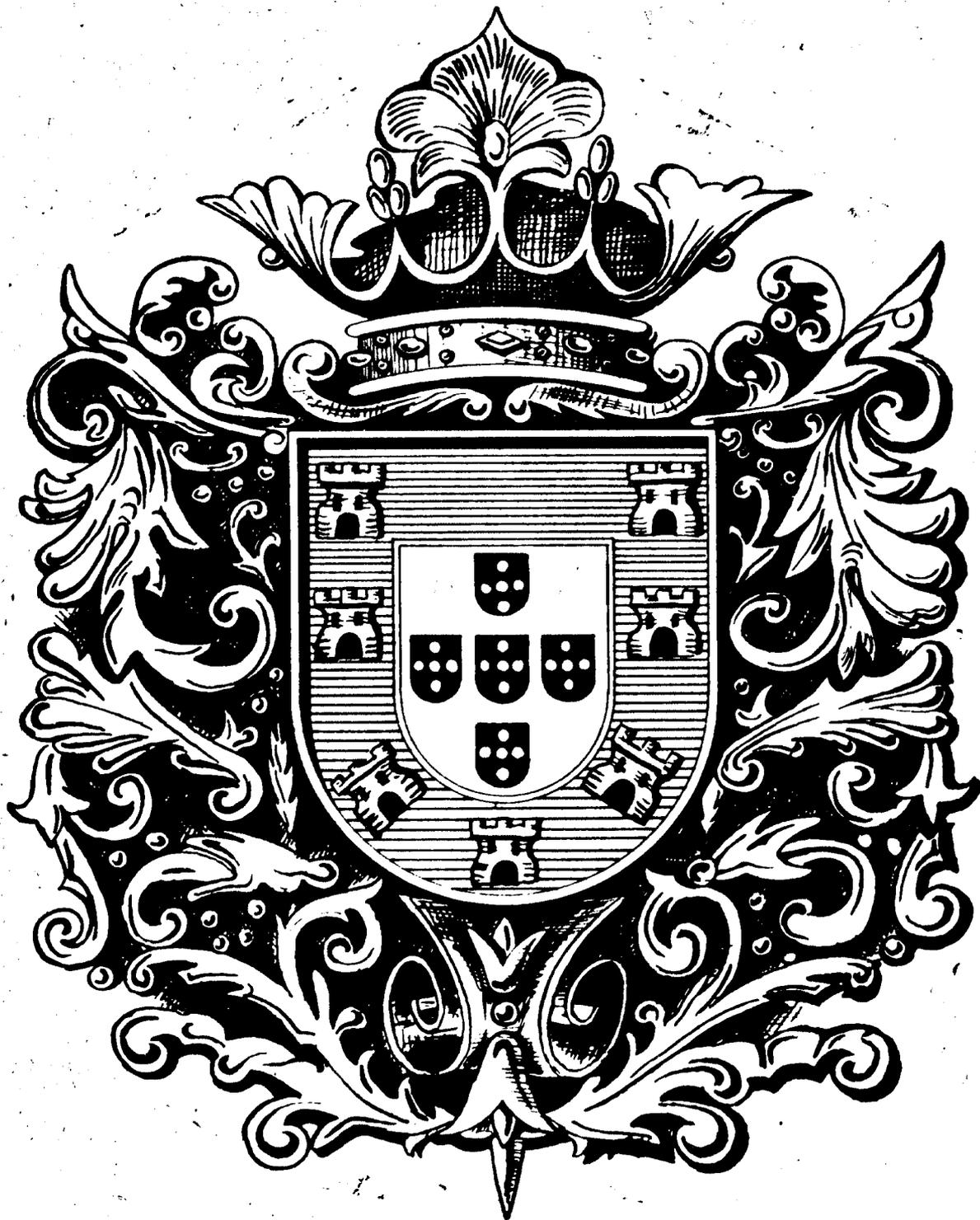


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Año XLII

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

Número 2.107

IMPRESA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1967

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General .....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos .....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14  
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 3700 CEUTA

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 3032 CEUTA

## Manuel Castaño Navarro

Contratista de Obras

Calle Velarde n.º 12 - Telf. 3827 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



91

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

### EDICTO

Instruyéndose por este Ilustre Ayuntamiento de mi Presidencia, expediente de cesión gratuita de unos terrenos de propiedad, municipal, situados en la calle Marqués de Santa Cruz, núm. 3-5-7, a la Cooperativa de «San José Artesano», con destino a la construcción de viviendas para mutualistas de comercio, se abre un plazo de información pública de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, para que se personen en este Ayuntamiento quienes se encuentren interesados en ello.

Ceuta a 21 de Febrero de 1967.

El Alcalde,  
Alberto Ibañez Trujillo.

92

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

### EDICTO

Por el presente se notifica a Edward Smart Roger, de 28 años de edad, hijo de Edward y Merian, natural y vecino de Inglaterra, que se le concede el plazo de tres días para que durante el mismo manifieste lo que a su derecho convenga a tenor del artículo 24 de la Ley del Automóvil, en la Secretaría de la Audiencia Provincial de Cádiz, y en las diligencias preparatorias que se le siguen bajo el número 27 de 1966 por infrac. artículo 3.º de Ley 122-1962.

Ceuta 6 de Febrero de 1967.

El Magistrado Juez,  
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

93

### EDICTO

Don José Sánchez Faba, Magistrado Juez de Instrucción del Juzgado de Ceuta.

### HAGO SABER

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en pieza de responsabilidad civil referente al sumario núm. 97 de 1966 por hurto, contra Ana Porras Martínez, en la cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes siguientes:

Un bolso de señora color blanco.

Dicho bolso ha sido valorado en la cantidad de trescientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día seis de Marzo próximo, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, con sujeción a las condiciones siguientes.

1.ª—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de trescientas pesetas en que el expresado bolso aparece valorado.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta.

3.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª—Dicho bolso se encuentra depositado en este Juzgado, donde podrán ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a trece de Marzo de mil novecientos sesenta y siete.

El Magistrado Juez,  
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,  
Enrique Fernández.

## EDICTO

Por el presente se notifica a los perjudicados en causa n.º 14 de 1966 por robos y hurto contra Heliodoro Jello López, que por sentencia dictada por la Ilustrísima Audiencia de Cádiz de fecha veintisiete de Octubre de mil novecientos sesenta y seis, fué condenado dicho procesado a que los indemnizara a Vicente Rodríguez Díaz, en dos mil seiscientas veinte pesetas, a Juan Manuel Díaz Diego, en cuatrocientas treinta y cinco pesetas y a Diego y Juan Antonio Domínguez de Gomar en cuatrocientas veinte pesetas.

Asimismo se hace entrega definitiva a José Martín Márquez de los objetos que le sustrajo y obran en su poder en calidad de depósito.

Ceuta 13 de Febrero de 1967.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,  
José Sánchez Faba. Enrique Fernández.

## EDICTO

Por el presente se notifica a José Mata Pliego, que por auto dictado por la Ilma. Audiencia de Cádiz, de fecha siete del presente mes, se ha declarado extinguida su responsabilidad penal en causa 217 de 1963 por robo, por remisión de la condena impuesta por sentencia firme de 19 de Julio de 1964, que estaba suspendida por auto de 22 de Julio de 1964.

Ceuta, 17 de Febrero de 1967.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,  
José Sánchez Faba. Enrique Fernández.

## REQUISITORIA

Mohamed Hamadi Hamed, de 30 años de edad, hijo de Hamadi y Fatima, casado, natural de Humit-sa y vecino de Ceuta, agricultor, en el plazo de diez audiencias comparecerá en este Juzgado para ser constituido en prisión, en causa 147 de 1966 por falsedad, con apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ceuta 18 de Febrero de 1967.

El Magistrado Juez, El Secretario Judicial,  
José Sánchez Faba. Enrique Fernández.

## Juzgado Municipal de Ceuta

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 18 de 1967, sobre lesiones, ha mandado citar a Halillo Mohamed Hicho, (a) «El Halillo», de 25 años, soltero, hijo de Mohamed y de Aixa, natural de Ceuta, jornalero, y que tuvo su domicilio en la Barriada del Príncipe Alfonso, Agrupación Este número 388, actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día veintisiete del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a trece de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 621 de 1966, sobre hurto, ha mandado citar a Hodda Larbi Mesaud, de 16 años, soltero, hijo de Mohamed de Fatma, natural de Tincliuía (Marruecos), dependiente y domiciliado en la Barriada del Príncipe Alfonso, Agrupación Sur número 71, actualmente en ignorado paradero parado, para que el próximo día 27 de Febrero a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a trece de Febrero de mil novecientos sesenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 679 de 1966, sobre estafa, ha mandado citar a Mustafa Ahmed Alari, de 25 años, casado, vecino de Ceuta, natural de Smirt (Marruecos), hijo de Ahmed y de Rahma, domiciliado en Río Smirt, actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día 27 del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le serán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a once de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

100

## Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 48 de 1967, sobre hurto, ha mandado citar a Mohamed Radi St-ito, de 18 años, casado, natural de Tetuán (Marruecos), hijo de Radi y de Fatima, sin profesión y con domicilio en Tetuán, calle Sidi Talha, 35 y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día 27 del actual a las 12 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le serán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a once de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

101

## REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a An-

drés García Pecino, de 39 años, casado, hijo de Ovidio y Antonia, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en Barriada del Príncipe Alfonso, Agrupación Fuerte, 83, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Ciudad, con apercibimiento de rebeldía, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 579 de 1966, seguido contra el mismo por escándalo.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 15 de Febrero de 1967.

El Juez Municipal,  
Mariano Valrriberas.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

102

## REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Mohamed Abdelhaid Said, de 30 años, casado, pescadero, natural vecino de Tetuán, hijo de Andelah y de Fatima, domiciliado en calle Musda, 30 para que dentro del término de diez días contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Ciudad, con apercibimiento de rebeldía, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 663 de 1966, seguido contra el mismo por desobediencia.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta, 15 de Febrero de 1967.

El Juez Municipal,  
Mariano Valrriberas.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

103

## Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 664 de 1966

sobre desobediencia, contra Mohamed Abdelah Said se da traslado, por término TRES DIAS, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a doscientas ochenta y nueve y ciento setenta y cinco, apercibido que si transcurrir este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta 15 de Febrero de 1967.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

104

## REQUISITORIA

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Abdeserresak Al-luch Abselam, de 27 años, vendedor, natural de Alhucemas, hijo de Al-luch y de Fatima, vecino de Beni Hadifa, para que dentro del término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de rebeldía, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 6 de 1967, seguido contra el mismo por hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del exprezado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 15 de Febrero de 1967.

El Juez Municipal,  
Mariano Valrriberas.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

105

## Cédula de Notificación

Por tenerlo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio faltas número 6 de 1967 sobre hurto, contra Abderresak Al-luch Abselam, se da traslado, por término de TRES DIAS, de las liquidaciones de costas y Tasas Judiciales que respectivamente ascienden a cuarenta y dos y ciento setenta y cinco, apercibido que si transcurrir este plazo sin formular reclamación alguna, se procederá a su cobro, si preciso fuese por la vía de apremio.

Ceuta, 15 de Febrero 1967

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

106

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoración números 34.605-35.926-37.539-37.251-37.453 y 38.635 y las Libretas de Ahorros números 7.156 7.809 - 11.514 y 30.536, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que caso de ser encontradas se entreguen en nuestras Oficinas de la calle Camoens, 23 - Plaza del General Galera, 1, Teniente Coronel Gautier, 1 y Fernández, 2, a los efectos del artículo 62 y 46 del Reglamento.

Ceuta, 21 de Febrero de 1967.

La Dirección.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

**OFICINAS:** Central, Camoens, 23 - Teléfono, 28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 33-41

**MONTE DE PIEDAD: FERNANDEZ, 2 - TELEFONO, 20-43**



A  
H  
O  
R  
R  
E

## OPERACIONES QUE EFECTUA

Imposiciones a Un Año	al TRES % Interés
Imposiciones a Seis Meses	» DOS Y MEDIO % Interés
Libretas Ordinarias	» DOS % Interés
Libretas Escolares	» DOS % Interés
Cuentas Corrientes	» MEDIO % Interés

COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

## FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

**FRANQUEO**

Sr. D. ....

.....  
.....